



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el 12 de noviembre la ciudad de Ambato celebra un aniversario más de su independencia;

Que este acontecimiento pertenece a toda la nación ecuatoriana y constituye nervio de la nacionalidad;

Que la Cámara de Representantes debe interpretar el sentir unánime del País para rendir pleitesía a tan distinguida ciudad,

ACUERDA

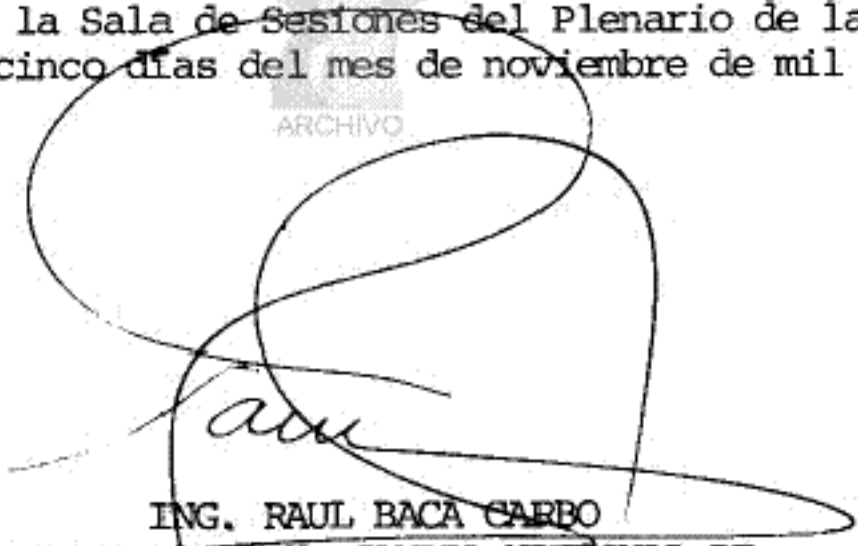
Saludar con profunda unción cívica a la ínclita ciudad de Ambato y a su heroico y laborioso pueblo, con ocasión de celebrar su efemérides clásica.

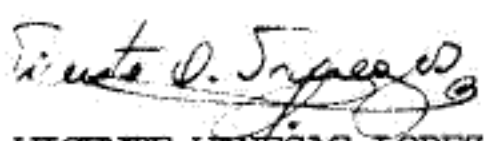
Hacer fervientes votos por su creciente progreso material y espiritual.

Publicar el presente Acuerdo por la prensa.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.

ARCHIVO


ING. RAUL BACA CARBO
~~PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES~~


DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES